



“El Gobierno Regional, Impulsa la Competitividad”

PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA REGIÓN UCAYALI

Pucallpa, 2004

CONTENIDO

Presentación
Agradecimiento
Introducción

I. MARCO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD

1. Legal
2. Realidad Peruana
3. Gobierno Regional
 - 3.1 Plan de Desarrollo Regional Concertado 2004-2010
 - 3.2 Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Ucayali
 - 3.3 Potencialidades Naturales
 - 3.3.1 Bondades Naturales
 - 3.3.2 Productos Potenciales

II. PLAN DE COMPETITIVIDAD

1. Competencias Regionales Exclusivas
2. Acciones Propuestas
3. Objetivos
4. Áreas de Acción
 5. Desarrollo de las Áreas de Acción
 - 5.1 Área de Infraestructura
 - 5.2 Área de Cadenas Productivas
 - 5.3 Área del Marco Jurídico e Ilegalidad

III. SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

IV. MATRICES DE LAS ÁREAS SELECCIONADAS

ANEXOS

1. Información General de Ucayali
2. Talleres de Sensibilización y Planeamiento
3. Encuesta de Percepción
4. Relación de Participantes
5. Relación de Invitados

Presentación

El inicio de esta nueva etapa de democratización del Perú, viene siendo impulsada por el proceso de descentralización, que esta en continuo movimiento, implementándose y adaptándose a los cambios nacionales para insertarnos en la nueva economía globalizada, que hoy nos dice que tener grandes recursos naturales, gran biodiversidad, no te convierten en lugar competitivo y por tanto no eres atractivo para las inversiones privadas, que son el motor de la generación de empleo e ingresos, que permitirá reducir el índice de pobreza, que al año 2001 en nuestra región fue del 70.5%.

Para ello, mi Gobierno con el apoyo de Pro Descentralización (PRODES) y la facilitación de la Consultora GOVERNA, en el mes de agosto pasado, convocaron la participación de las instituciones públicas, privadas, gobiernos locales, gremios empresariales y ONG's, para la elaboración del Plan de Competitividad de la Región Ucayali; utilizando la metodología de talleres participativos, previamente se realizo un Conversatorio con funcionarios de la administración pública, para dar a conocer el tema de la competitividad y la importancia de desarrollarla en todos los niveles del gobierno regional y local.

Estos fueron dos tipos talleres, de Sensibilización y de Planeamiento; al primero se invitó a representantes de las instituciones publicas, privadas, gobiernos locales, gremios y ONG's de la región, en el segundo participaron funcionarios de instituciones que asistieron al primer taller, en el se elaboro el planeamiento de la ejecución del Plan.

El objetivo general del Plan, es contar con empresas en la región Ucayali que sean cada vez más competitivas, se han identificado 12 áreas que impiden lograr la competitividad, el estudio ha priorizado tres: Infraestructura, Cadenas Productivas y Marco Jurídico e Ilegalidad. Educación no fue priorizada, debido a que las actividades identificadas se están ejecutando en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado; y las ocho áreas restantes (capital, tecnología, servicios logísticos, imperfecciones del mercado laboral, reglas de juego, costos administrativos, seguridad ciudadana y la unión de ilegalidad a marco jurídico) no eran menos importantes, pero la priorización fue producto del consenso de los participantes.

El documento logrado, permitirá ejecutar inversiones públicas en sectores, que permitan convertir a nuestra región, en una zona atractiva para incrementar las inversiones privadas o para la llegada de nuevas inversiones, motivo por el cual, todos debemos asumir el compromiso del cambio o iniciar el cambio en la orientación de las inversiones públicas.

Mi Gobierno, asume el desafío de liderar la implementación del Plan de Competitividad de la Región Ucayali, para ello propondré al Consejo Regional su aprobación, así como los proyectos de ordenanzas que viabilicen su ejecución. Así mismo, buscaremos formar alianzas con el sector privado, apoyo de la Cooperación Internacional y del Gobierno Central para el cumplimiento de las metas.

Finalmente, agradezco a PRODES, GOVERNA, y a los participantes en los talleres de Sensibilización y

Planeamiento, por sus aportes, esfuerzo y colaboración en la elaboración del Plan, que a partir de la fecha se constituye en el instrumento de gestión, para convertir a Ucayali rica en recursos naturales, llena de hermosos paisajes y poblada de gente maravillosa en el timón del desarrollo y lograr la competitividad, que permitirá atraer más inversiones privadas, reducir la pobreza de mi pueblo, hasta eliminarla.

Edwin Vásquez López
Presidente
Gobierno Regional de Ucayali

Agradecimiento

La elaboración del Plan de Competitividad de la Región de Ucayali, ha sido un trabajo arduo, responsable, planificado y ejecutado mediante el Acuerdo de Cooperación Institucional firmado en setiembre del 2003 entre el Gobierno Regional de Ucayali y Pro Descentralización (PRODES), se concreta el apoyo para la elaboración de dicho plan, cuando esta segunda institución selecciona a la Consultora Governa SAC, para facilitar la asistencia técnica en la realización del estudio, que comprende la realización de los talleres de sensibilización y planeamiento, y la elaboración de la encuesta de percepción realizada a las empresas de la región.

El Plan logrado, se convertirá en el instrumento de gestión regional, donde las actividades identificadas están orientadas a mejorar la rentabilidad del sector productivo y desarrollar el sector exportador regional, que permitan impulsar el crecimiento de la economía de la región Ucayali.

Por ello, mi agradecimiento, a todas las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional, a los funcionarios de PRODES, GOVERNA, y en forma especial a las Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional Desarrollo Económico por la consecución de la meta trazada para el presente año.

Agradecimiento también a Cervecería San Juan SAC, Cámara de Comercio Industria y Turismo de Ucayali y las instituciones y empresas que participaron en la elaboración del plan.

Finalmente, mi agradecimiento especial a todos los participantes de los talleres, por el aporte con sus conocimientos, tiempo y paciencia y para aquellos que brindaron el apoyo logístico, sin ellos no hubiésemos logrado la meta de elaborar el Plan de Competitividad de la Región Ucayali.

Muchas Gracias

José LLontop Vigil

Gerente General Regional

Gobierno Regional de Ucayali

INTRODUCCION

La región Ucayali, tiene una extensión territorial de 102,410.55 Km² equivalente al 7.97% del territorio nacional, de clima cálido y húmedo con abundantes precipitaciones pluviales, con 460,557 habitantes equivalente a 4.5 hab/Km² al 2003, dividida en 4 provincias Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús. Gran riqueza forestal el 85% de su territorio tiene esa aptitud, 360,564 has de suelos aluviales aptas para la agricultura de corto período de vegetación, la cuenca hidrográfica del Ucayali tiene 502 ríos y es formador del Amazonas, hidrovía que une al Océano Atlántico, presencia de más de 377 especies de peces, de los cuales 61 son aptas para el consumo humano, ubicación de entronque con la amazonía y ruta natural bioceánica y de menor inversión para la integración con el Brasil; reservas de gas, petróleo, minerales, comunidades nativas, diversidad de plantas medicinales, hermosos paisajes, gran biodiversidad, gente cariñosa; etc, etc.

Recursos naturales, con ventajas comparativas que no han permitido que Ucayali tenga presencia en el desarrollo del país, su aporte al PBI menos del 1%, el nivel de pobreza del 70.5% y sus exportaciones significan muy poco. Ante esta situación nos preguntamos: ¿Qué estamos haciendo mal?, ¿Qué falta para desarrollar nuestra economía regional?, ¿Qué debemos hacer?.

Interrogantes hechas antes de elaborar el Plan de Competitividad de Región Ucayali, como pasar de nuestras ventajas comparativas a tener ventajas competitivas; ¿quienes van a competir?. Algunas respuestas se han identificado con la participación de diversas instituciones públicas y privadas en la elaboración del Plan; en el que se ha fijado como objetivo general, contar con empresas en la región Ucayali que sean cada vez más competitivas; y como objetivos específicos: (i) crear el entorno adecuado para promover el aumento de la competitividad en las empresas de la región; (ii) crear el entorno adecuado para atraer empresas competitivas a la región.

Para logra los objetivos se han priorizado tres áreas: Infraestructura, Cadenas Productivas, Marco Jurídico e Ilegalidad; que impulsarán la competitividad regional. En el proceso de planeamiento se habían identificado doce áreas: capital, tecnología, servicios logísticos, imperfecciones del mercado laboral, reglas de juego, costos administrativos, seguridad ciudadana y la unión de ilegalidad a marco jurídico; para cada una se han identificado objetivos, actividades, indicadores, plazos y responsables de su ejecución.

El área de infraestructura ha determinado cinco objetivos principales: (i) Habilitación para el comercio internacional del Eje Multimodal Amazonas Centro (IIRSA) dentro de la región Ucayali; (ii) Mejoramiento de la red vial secundaria para la efectiva integración regional; (iii) Mejoramiento y creación de centros de servicios; (iv) Ampliación de la red eléctrica convencional y no convencional de la región; (v) Promover la concesión de los servicios públicos.

El área de cadenas productivas, tiene dos objetivos principales: (i) Reforzar las cadenas productivas de la zona; (ii) Fortalecimiento de la cadena productiva del sector forestal.

El área del marco jurídico e ilegalidad, ha determinado tres objetivos principales: (i) Exigir en nombre de la ciudadanía el cumplimiento de las normas legales; (ii) Simplificar los trámites administrativos para la instalación y funcionamiento de las empresas en la región; (iii) Gestionar la desconcentración efectiva de las instituciones y organismos reguladores del mercado.

El Gobierno Regional de Ucayali impulsará la competitividad, enmarcada en la visión regional mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado, los Presupuesto Participativo, el Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones, en los instrumentos de gestión sectoriales.

El Plan, es un documento dinámico que anualmente será revisado y actualizado de acuerdo a las metas alcanzadas y prioridades que se identifiquen.



I. MARCO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD

1. Legal

Normas de la Descentralización

El artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 de noviembre de 2002, se señala que “El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional, para ello, promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación”.

Asimismo, el artículo 10° de dicha ley expresa que, de acuerdo con la Ley de Bases de Descentralización, Ley 27783, la competitividad regional y la promoción de empleo productivo en todos los niveles de gobierno, concertando los recursos públicos y privados.

La Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, Ley 28059 de julio de 2003, en el artículo 4°, define una serie de funciones de los Gobiernos Regionales para promover la inversión privada, como la ejecución de la gestión estratégica de la competitividad y productividad regional, así como la definición, aprobación y ejecución de las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía regional.

La Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales, Ley 28273 de julio de 2004, no incluye entre sus requisitos para la acreditación de competencias la existencia de un Plan de Competitividad Regional. Sin embargo, dicha ley incluye la necesidad de contar con una Agencia de Promoción de Inversiones y con lineamientos de Políticas Sectoriales Regionales, la misma que se encuentra indicada en la Ley N° 28059 y su Reglamento; Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.

La Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones, Ley 28274 de julio del presente año, en el artículo 18 del expediente técnico, se menciona en el acápite d) el criterio de competitividad y especialización, como parte de la viabilidad de la región a conformar.

Aun con la normativa, antes citada, debe resaltarse que no existe un marco definido para la preparación del Plan o Programa de Competitividad Regional, que incluya características, contenidos, etc. Sin embargo, es de suponer que éstos deben ser compatibles y consistentes con todos los otros planes previstos en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tales como el Plan de Desarrollo Regional Concertado; el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual; el Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales; el Programa Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas; y el Programa de Desarrollo Institucional.

Con estos lineamientos, la preparación del Plan de Competitividad de la Región Ucayali, ha sido elaborado como herramienta de gestión para atraer inversiones, identificar y determinar el rol de participación del gobierno regional y, en general, promover el desarrollo económico regional.

Finalmente, el marco legal de la descentralización está en continuo proceso de formulación y revisión, y contempla diversos Planes o Programas estrechamente interrelacionados por lo que es crucial asegurar que el Plan de Competitividad, sea consistentes con la normatividad e instrumentos vigentes en la región Ucayali.

2. Realidad Peruana

La realidad peruana enfrenta una serie de problemas estructurales que inhiben a la inversión y afecta su competitividad. El Perú cuenta con un mercado interno reducido, con unidades productivas donde predominan el autoempleo y las microempresas, y donde la mayoría de la producción pasa por el sector informal. Asimismo, se cuenta con un comercio diversificado pero con exportaciones poco dinámicas que en general se componen de productos poco valor agregado.

Además, algunos sectores exportadores generadores de empleo se enfrentan con barreras para la entrada en mercados externos. Finalmente, la estabilidad macroeconómica reciente contrasta con problemas estructurales profundos, como el déficit fiscal y la calidad del gasto público.

Mayor participación en el Gobierno

Con las limitaciones existentes, el país ha decidido profundizar un proceso gradual de descentralización que implica nuevos retos. Se anticipa una creciente participación de los distintos niveles de gobierno en la toma de decisiones públicas. Al mismo tiempo, las empresas tendrán que adaptarse a las nuevas reglas del juego y simultáneamente seguir modernizándose para sobrevivir en un mundo cada vez más globalizado.

De este modo, se prevé que los gobiernos regionales, podrán incidir directa o indirectamente en parte de los procesos de toma de decisiones empresariales. Un resultado eficiente se logrará en la medida de que las decisiones públicas favorezcan el entorno de actuación de la empresa privada, respetando las reglas del mercado y evitando favoritismos anti-técnicos que, a la postre generan más costos a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, las empresas serán más competitivas en la medida que aumenten su productividad para que les permita competir eficientemente con otras empresas, sean nacionales o extranjeras.

En este sentido, la competitividad involucra dos conceptos complementarios: por un lado, debe aumentarse la productividad de las empresas, entendida como la capacidad de lograr mejoras en el proceso productivo que permitan producir lo mismo a cada vez menores costos o recursos o, lo que es lo mismo, producir cada vez más con los mismos recursos; por otra parte, lo producido debe llegar al mercado con características tales como calidad, costo, etc., que hagan que los consumidores prefieran esos productos.

Además, se parte del hecho de que en el Perú existe un entorno que no favorece un aumento sostenido de la productividad en el promedio de las empresas residentes para competir efectivamente en los mercados globalizados.

El entorno al que se hace mención incluye una serie de factores tales como políticas, instituciones o aspectos culturales en la gestión que inhiben, obstaculizan o desincentivan la competitividad de las empresas. En particular, los gobiernos regionales tienen o podrían tener algún tipo de incidencia sobre algunos de esos factores, cuya identificación y posterior solución permitirán una mayor productividad y un aumento importante de la inversión y de las exportaciones.

La ventaja de basar el crecimiento económico en la competitividad radica por un lado, en que los logros no son fácilmente reversibles, por lo que el crecimiento sería sostenido y menos volátil, mientras que por otra parte se mejorarían las remuneraciones reales, mitigando así la pobreza.

De este modo, una mayor competitividad redundará, por un lado, en un crecimiento económico alto y sostenido, y por otra parte en una mayor retribución a los factores de producción con beneficios tangibles para los agentes económicos en términos de mejores remuneraciones y mayores utilidades.

3. El Gobierno Regional

El objetivo de la elaboración del Plan de Competitividad de la Región Ucayali, es presentarles a los agentes económicos los compromisos que distintos actores involucrados asumen con la finalidad de promover una mejora en la competitividad de las empresas establecidas en la región.

Ello no sólo beneficiaría a las empresas existentes en la región sino que además sería un incentivo para atraer nuevas inversiones, generar más empleo y, en resumen, facilitar el desarrollo económico regional.

En este sentido, el Plan de Competitividad elaborado incluye las actividades, plazos y compromisos que cada agente económico realizará para alcanzar el objetivo de aumentar sostenidamente la competitividad de las empresas.

Dado lo progresivo y complejo del Plan de Competitividad, inicialmente será liderado por el Gobierno Regional de Ucayali, por lo que asume la mayoría de las responsabilidades.

La ejecución del Plan de Desarrollo Regional Concertado, el Presupuesto Participativo, el Programa de Inversiones, el Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones, y otros instrumentos de gestión que maneja se orientarán a fomentar la competitividad regional, enmarcada en la visión regional.

3.1 Plan de Desarrollo Regional Concertado 2004 - 2010

Visión Regional

“Ucayali como Región segura, su población saludable, educada y capacitada para acceder a empleos dignos; que practica la interculturalidad, los valores, la justicia y la equidad de género. Sus autoridades ejecutan el Plan de Desarrollo Regional Concertado con participación activa de la población. Cuenta con marco jurídico-tributario e infraestructura económica para la promoción de la inversión pública y privada, sobre los ejes de desarrollo identificados con ventajas competitivas, destacando la participación de las PYMES, logrando una economía regional articulada a mercados interregionales e internacionales; en armonía con la conservación del medio ambiente y el manejo racional de los recursos naturales”.

Objetivos Generales

En lo social y cultural, **busca “contribuir al bienestar de la población de la Región, mejorando la calidad de vida, potenciando las capacidades intelectuales y productivas de los actores sociales con la participación activa de las instituciones del Estado, el sector privado y la sociedad civil organizada; considerando el aporte de la ciencia y la tecnología, la diversidad cultural, la práctica de valores, la igualdad de derechos y la justicia social”.**

En lo económico y financiero, **pretende “promover la inversión pública y privada que conlleve al desarrollo económico”.**

En lo ambiental y de recursos naturales, **se busca “promover la institucionalidad de la gestión ambiental, la investigación para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica, la protección ambiental y la conservación del ecosistema amazónico”.**

3.2 Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Ucayali

Objetivo general:

Busca promover las bondades y productos naturales con ventajas comparativas y oportunidades potenciales para la inversión privada.

Objetivos específicos:

- (i) Promocionar proyectos regionales con ventajas comparativas;
- (ii) Simplificar el sistema administrativo regional;
- (iii) Mejorar la infraestructura vial y portuaria;
- (iv) Generar información confiable para los inversionistas;
- (v) Procurar un marco legal y tributario regional estable para las inversiones;
- (vi) Alcanzar la paz social y seguridad en la región.

Finalmente, cabe mencionar que el Gobierno de Ucayali entiende que el éxito del Plan de Competitividad está relacionado con dos factores claves:

En primer lugar, liderar su ejecución e implementación que permita implantar las medidas y acciones propuestas, y en segundo término, la sostenibilidad de las propuestas se ve reforzada

en la medida de que se ha empleado una metodología participativa (gobierno regional, gobierno local empresa privada, gremios, ONG, etc.) para la elaboración del Plan.

De este modo, se espera que la rotación de funcionarios no afecte las líneas maestras del Plan de Competitividad en la medida de que la población estará concientizada en los compromisos y demandará su cumplimiento.

3.3 Potencialidades Naturales

El Gobierno Regional de Ucayali ha identificado en su Programa de Promoción y Exportaciones, las bondades naturales y los principales productos potenciales para ser aprovechados por la empresa privada, los mismos que resultaron de entrevistas, encuestas y sugerencias aportadas por inversionistas de la localidad.

3.3.1 Bondades Naturales

Variedad de flora:

La superficie forestal de la región es de 8'704,896 ha. En recursos maderables existen más de 89 especies comerciales. Las principales especies forestales que crecen en los bosques del departamento de Ucayali y de acuerdo a los requerimientos de la industria maderera son los siguientes: tornillo, lupuna, catahua, cedro, caoba, ishpingo, copaiba, lagarto, shihuahuaco, cumala, moena, pumaquiro, quillobordon, huayruro, tahuari, etc.

Al año 2000, más de 1600 especies de plantas fueron registradas en la cordillera azul, entre ellas 12 nuevas, posee el 43% de la variedad de palmeras existentes en el Perú. Además, en el bosque ucayalino, existen, diversas plantas de uso medicinal que son utilizadas por los naturistas en la llamada medicina folklórica; como: látex de ojú, corteza de chuchuhuasi, aceite de copaiba, resina de sangre de grado, corteza de uña de gato, ayahuasca, anacaspi, anestesia caspi, ubos, sacha ajo, ipururo, chanca piedra, cola de caballo, tahuari, etc.

Variedad de fauna:

Las especies más importantes de fauna silvestre son: felinos (otorongo, puma y tigrillo), primates (maquisapa ó mono araña, leoncito, pichico, cotomono, choro, huapo, etc.), cetáceos (bufeo, vaca marina), otros mamíferos (venado, sajino, huangana, majas, ronsoco, nutria, sachavaca, añuje, armadillo, etc.); aves (paujil, pucacunga, pato silvestre, tuyuyo, loros, guacamayo, etc.); reptiles (anaconda, shushupe, jergón, mantona, afañinga, loro machaco, lagarto negro, iguana, etc.), quelonios (motelo, charapa, taricaya, cupiso, mata mata, etc.), anfibios (ranas, sapos, hualos, etc.), insectos (mariposa de múltiples colores, coleópteros, etc.), peces (paiche, gamitana, boquichico, paco, lisa, palometa, doncella, dorado, carachama, fasaco, mojarita, bujurqui, turushuqui, tucunaré, etc.)

Recursos hídricos:

El río Ucayali, es la vía principal de comunicación dentro de la región, tiene una extensión de 1,771 kilómetros. Se forma por la unión de los ríos Tambo y Urubamba, sin articulación con las cuencas de los ríos Alto Purús y Alto Yurúa, los cuales tienen mayor facilidad de navegación hacia el Brasil, es el principal afluente del río Amazonas.

Es caudaloso y sinuoso, navegable durante todo el año y en toda su extensión por embarcaciones de hasta 3 pies de calado en época de máxima vaciante (abril - septiembre) y de hasta 8 pies en

la máxima creciente (octubre – marzo).

Recursos Hidrobiológicos:

Existen 377 especies registradas, 61 para consumo humano y 55 especies de peces ornamentales.

Suelos aluviales:

Constituye un recurso natural con gran potencial para la inversión privada, se dispone de 360,564 ha de tierras aproximadamente que se pueden incorporar a la actividad agrícola de corto período de vegetación, se usan menos de 7,200 ha anuales.

Atractivos Turísticos:

Provincia de Coronel Portillo: Lago de Yarinacocha, Lago Imiria, Comunidad Nativa San Francisco, Parque Natural y Museo, Jardín Etno Botánico Chullachaqui.

Provincia de Atalaya: Quebrada Canuja, Quebrada Sapani, Tigre de Piedra, Piedra Caracol, Colpa de Inuya, Gran Pajonal, Aguas Termales de Unini, Laguna Encantada.

Provincia de Padre Abad: Velo de la Novia, Ducha del Diablo, Boquerón del Padre Abad, Río Aguaytía, Quebrada Neshuya.

Provincia de Purús: Cocha Mauricio, Cocha Perú.

Hidrocarburos:

En la región Ucayali la extracción de hidrocarburos es una actividad de desarrollo continuo, los principales yacimientos productores del petróleo crudo son el campo de Maquia (Lote 31-B) y el de Aguas Calientes (Lote 31-D), ubicados en los departamentos de Loreto y Huanuco respectivamente, cuya producción es procesada en la ciudad de Pucallpa, actualmente existen Lotes Petroleros con Contratos de Exploración vigentes: Lote 90 (Atalaya –Raymondi), Lote 31-G (Coronel Portillo) y el Lote 57 (Atalaya-Sepahua).

Explotación del yacimiento gasífero Aguaytía (Lote 31-C), producción procesada en Ucayali.

Ruta Natural de Integración

Punto de entronque o bisagra biocénica entre las regiones de la costa, sierra y selva del Perú y la Amazonía Brasileña. Permitiendo a las regiones peruanas acceder al mercado más grande de Sudamérica y al Brasil a los mercados asiáticos.

3.3.2 Productos Potenciales:

En el sector forestal existen potencial para la producción de madera laminada (triplay, enchapes), muebles y moldes, partes y piezas de madera, casas pre-fabricadas, puertas y ventanas y tallados y artesanías, utilitarios y decorativos. En el sector forestal no maderable se identifica el caucho, la caña brava y el bambú. En el parte ambiental la certificación de bosques y la captura de carbono.

En el sector agrícola sobresalen cultivos agrícolas (Palma aceitera, algodón blanco ucayalino,

fríjol caraota, piña cayena lisa, maíz híbrido variedad colorado, maíz amarillo duro, caña de azúcar, caupí y ajonjolí), fruta nativa (camu camu), colorantes, saborizantes y especias (achiote, kión y pimienta) y aceites esenciales (kión, ungurahui, palmaste). Servicios, relacionados con la mecanización agrícola y fumigación. Existen además potencialidades en la producción de semilla certificada (fríjol caraota y algodón), y medicinal (uña de gato y sangre de grado).

En el sector pecuario los derivados lácteos, engorde de toretes y crianza de animales silvestres.

En el sector de pesca y acuicultura pueden desarrollarse el comercio de peces comerciales amazónicos y la producción en cautiverio de peces ornamentales.

En el sector turismo, puede invertirse en albergues para turismo ecológico, de naturaleza y aventura, en el hospedaje en los principales centros de atracción turística, en la atracción de empresas operadoras de turismo interno y receptivo y en los centros de recreación y esparcimiento para turismo interno y receptivo.



II. PLAN DE COMPETITIVIDAD

1. Competencias Regionales Exclusivas

Entre otras funciones asignadas a los gobiernos regionales se encuentran:

- (i) Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades;
- (ii) Diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias;
- (iii) Promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios;
- (iv) Facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades;
- (v) Desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo;
- (vi) Concretar alianzas y acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental; y
- (vii) Promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica.

Este abanico de funciones, resultantes del marco legal vigente, es compatible con las acciones puntuales que el Gobierno Regional propone para mejorar la competitividad.

2. Acciones Propuestas

El espíritu de las acciones del Plan de Competitividad de la Región Ucayali es transversal, en el sentido de que los beneficiarios no son sectores necesariamente predeterminados sino las empresas ubicadas en la región, en general. Indirectamente, el logro de estos objetivos involucra una mayor inversión, empleo y, probablemente, mayores exportaciones.

En tal sentido, las acciones aquí determinadas son consistentes con los otros planes y programas elaborados por el Gobierno Regional como: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2004-2010, Presupuesto Participativo Anual del 2004 y 2005, Programa de Promoción de Inversiones y

Exportaciones de Ucayali, Plan Regional Ambiental 2004-2023 y el Plan Regional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa de Ucayali, donde sí se presentan sectores potenciales, en cambio, en el Plan de Competitividad, se precisa con mayores detalles los grandes lineamientos estipulados en los mismos.

3. **Objetivos**

Objetivo General

Contar con empresas en la región Ucayali que sean cada vez más competitivas.

Objetivos Específicos

1. Crear el entorno adecuado para promover el aumento de la competitividad en las empresas de la región;
2. Crear el entorno adecuado para atraer empresas competitivas a la región.

4. **Áreas de Acción**

Como resultado de los talleres de sensibilización y planeamiento se identificaron los tres principales obstáculos que impedían mejoras en la competitividad de las empresas de la región, esta lista, naturalmente, no es excluyente de otros obstáculos o limitaciones que puedan afectar a sectores específicos y que progresivamente serán incorporados en futuras y progresivas actualizaciones de este Plan de Competitividad.

En primer lugar, resulta evidente que el difícil acceso a los principales mercados exige una mejora en la infraestructura regional, tema que abarca la habilitación de carreteras, fuentes de energía, puertos y aeropuertos para el comercio y consolidación de hidrovías.

En segundo término, la promoción de cadenas productivas permitirán hacer realidad el potencial agroexportador de la región.

En tercer lugar, la consolidación del imperio de la ley y de un marco jurídico legal apropiado y creíble, lo cual incluye la eliminación de actividades ilegales o ilícitas, promoverá a la inversión y permitirá reducir costos empresariales dedicados a hacer cumplir sus derechos y a eliminar la competencia desleal.

5. **Desarrollo de las Áreas de Acción**

Para una lectura rápida se presentan los objetivos y actividades de las tres áreas determinadas como prioritarias para lograr la competitividad de las empresas en la región, así como para atraer nuevas inversiones. A continuación se adjuntan las matrices elaboradas en los talleres con la participación del sector privado, instituciones de la sociedad civil, en cada una de las áreas inicialmente identificadas y consensuadas, especifican las acciones a cargo del Gobierno Regional

de Ucayali, así como las variables relevantes para su ejecución, seguimiento y evaluación.

En particular, se incluye un indicador del producto esperado así como su respectiva línea de base, fechas y metas anticipadas. También se incluye un indicador del resultado esperado con dicha acción. Finalmente, se asigna una entidad o unidad del Gobierno Regional responsable del cumplimiento de la acción y se especifica si existe actualmente una fuente de financiación.

5.1 Área de Infraestructura

Primer Objetivo

HABILITACIÓN PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL EJE MULTIMODAL AMAZONAS CENTRO (HIRSA) DENTRO DE LA REGIÓN UCAYALI.

Actividades:

- 1.1 Gestionar fuentes de financiamiento para los tramos (Puente Chino – Puente Pumahuasi y San Alejandro – Neshuya).
- 1.2 Gestionar la ejecución de los estudios definitivos de la instalación, tamaño y servicios del puerto fluvial.
- 1.3 Gestionar fuentes de financiamiento para la habilitación y mantenimiento de la hidrovía del río Ucayali.
- 1.4 Promoción y difusión del Proyecto del Eje Multimodal del Amazonas Centro, importante para el desarrollo regional, nacional e internacional.

Segundo Objetivo

MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL SECUNDARIA PARA LA EFECTIVA INTEGRACIÓN REGIONAL

Actividades:

- 2.1 Gestionar con el Gobierno Regional de Junín la firma del Convenio para construir carretera Atalaya –Frontera Junín.
- 2.2 Gestionar el Convenio con el Gobierno Regional de Junín para rehabilitar la Carretera Km. 86 – La Merced.
- 2.3 Rehabilitar la Carretera Campo Verde – Nueva Requena.
- 2.4 Gestionar el Convenio con el Gobierno Regional de Huanuco, para rehabilitar Carretera Campo Verde – Tournavista.

Tercer Objetivo

MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS

Actividades:

- 3.1 Construcción del parque industrial en la región Ucayali.

Cuarto Objetivo

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL DE LA REGIÓN.

Actividades:

- 4.1 Electrificación de los Centros Poblados ubicados a lo largo de la Carretera Federico Basadre; priorizando las capitales provinciales, distritales y centros poblados menores con más de 100 familias.
- 4.2 Coordinar con los Gobiernos Locales el financiamiento y tendido de redes secundarias y los derechos de servidumbre

Quinto Objetivo

PROMOVER LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Actividades:

- 5.1 Realizar convenios con los Gobiernos Locales para mejorar la infraestructura de agua y desagüe y, declarar la insolvencia de las empresas quebradas
- 5.2 Firmar convenios con los Gobiernos Locales para el manejo de los residuos sólidos.

5.2 Área de Cadenas Productivas

Primer Objetivo

REFORZAR LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE LA ZONA

Actividades:

- 1.1 Identificar las actividades económicas con mayor impacto para ser promovidas por el Gobierno Regional.
- 1.2 Fortalecer los gremios representativos de los productores por especialidad, generando espacios participativos.
- 1.3 Promover la capacitación y asistencia técnica en las diversas etapas de la cadena productiva.

Segundo Objetivo

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL SECTOR FORESTAL

Actividades:

- 2.1 Evaluar y desarrollar mecanismos para la modernización de la cadena productiva del sector

forestal.

- 2.2 Facilitar un fondo de garantías con FONDEBOSQUES u otras entidades para la modernización del sector forestal.
- 2.3 Articular a los Institutos de Desarrollo Competitivo del mercado y productos forestales.
- 2.4 Gestionar la transferencia de facultades del INRENA al Gobierno Regional de Ucayali.

5.3 Área del Marco Jurídico e Ilegalidad

Primer Objetivo

EXIGIR EN NOMBRE DE LA CIUDADANÍA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES

Actividades:

- 1.1 Gestionar ante las autoridades regionales (Poder Judicial, PNP, Ministerio Público, Osinerg, Aduanas, etc.) correspondientes, la aplicación de las normas vigentes en representación de la sociedad civil.
- 1.2 Seguir estimulando la participación de la sociedad civil organizada en el cumplimiento de sus deberes y exigencia de sus derechos a través de los mecanismos de transparencia

Segundo Objetivo

SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS EN LA REGIÓN.

Actividades:

- 2.1 Realizar un estudio de los trámites que afectan la competitividad.
- 2.2 Gestionar la delegación efectiva de facultades para otorgar documentos de autorización para la operación y otros que hoy están centralizados en la ciudad de Lima y capital departamental.
- 2.3 Mejorar el trámite administrativo de pago de proveedores del Gobierno Regional.

Tercer Objetivo

GESTIONAR LA DESCONCENTRACIÓN EFECTIVA DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS REGULADORES DEL MERCADO.

Actividades:

- 3.1 Realizar Convenio con INDECOPI para su instalación en Ucayali
- 3.2 Realizar Convenio con SUNASS para su instalación en Ucayali
- 3.3 Realizar Convenio con OSIPTEL para su instalación en Ucayali



III. SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

El Plan de Competitividad de la Región Ucayali, es un documento vivo, en el sentido de que tiene que actualizarse constantemente en la medida en que se siguen identificando obstáculos precisos y, sobre todo, conforme sus ejecutores y en especial, el Gobierno Regional continúe asumiendo competencias. Así mismo el documento estará disponible en el portal de la institución: www.regiónucayali.gob.pe, para su evaluación anual, conjuntamente con los otros planes y la elaboración del presupuesto participativo.

El Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, serán las responsables de dicha actualización y de realizar el seguimiento del caso a las acciones allí acordadas. En ese sentido, el Presidente del Gobierno Regional remitirá al Consejo Regional un informe anual en el que se explica los avances y logros efectuados en materia del Plan.

INFRAESTRUCTURA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fm)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
OBJETIVO 1 <i>Habilitación para el comercio internacional del Eje Multimodal Amazonas Centro (IIRSA) dentro de la región Ucayali</i>							
Gestionar fuentes de financiamiento para los tramos (Pte. Chino - Pte. Pumahuasi y San Alejandro - Neshuya)	Financiamiento gestionado	--	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2005	S\$ 62 millones	70 Km. construidos	Gerencia General G. R. de Ucayali	Gobierno Regional de Ucayali
Gestionar la ejecución de los estudios definitivo de la instalación, tamaño y servicios del puerto fluvial	Estudios requeridos	--	22 de junio del 2004 al 31 de diciembre del 2005	Estudios de (i) localización; (ii) económico; (iii) impacto ambiental; (iv) comportamiento; (v) ingeniería.	Puerto construido	Gerencia Regional de Infraestructura	Gobierno Regional de Ucayali - AID
Gestionar fuentes de financiamiento para la rehabilitación y mantenimiento de la hidrografía del río Ucayali	Financiamiento	--	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2005	US\$ 12 millones	Hidrografía construida	Gerencia Regional de Infraestructura	Gobierno Regional de Ucayali
Promoción y difusión del Proyecto del Eje Multimodal del Amazonas Centro, importante para desarrollo regional, nacional e internacional.	Plan de difusión	--	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2005	Plan difundido al 100% de la población	Medición satisfacción por encuesta	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Gobierno Regional de Ucayali - PRODES
OBJETIVO 2 <i>Mejoramiento de la red vial secundaria para la efectiva integración regional</i>							
Gestionar con el G.R. de Junín la firma del Convenio para construir Carretera Atalaya - Frontera Junín	Firma de un convenio con Junín	Existe un camino carrozable.	Agosto 2004 - Diciembre 2004	Convenio firmado y obras iniciadas	Carretera habilitada y empíada	Gerencia Sub Región de Atalaya	Recursos de los municipios involucrados y del G.R. Ucayali.

INFRAESTRUCTURA									
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento		
ACTIVIDAD	Firma de convenio Huánuco, Pasco y Junín	Existe la carretera; falta ensancharla y arreglar puentes	Septiembre 2004- Diciembre 2004	Convenio firmado y obras iniciadas	Carretera rehabilitada	Gerencia Regional de Infraestructura	Recursos de los GR involucrados		
	Gestionar el Convenio con el GR Junín para rehabilitar carretera Km. 86 - La Merced								
	Km. de carreteras	Carretera existe; falta mejoramiento y mantenimiento	Enero 2005- Mayo 2005	19 Km. de carretera rehabilitada	Carretera rehabilitada	Gerencia Regional de Infraestructura	Recursos del GRU		
	Rehabilitar la Carretera Campo Verde - Nueva Requena								
	Firma de convenio Ucayali - Huánuco	Existe carretera en mal estado	Enero 2005- Junio 2005	Convenio firmado y obras iniciadas	59 Km. De carretera rehabilitada	Gobierno Regional de Ucayali	Recursos de Gobiernos Regionales		
	Gestionar Convenio con GR Huánuco para rehabilitar Carretera Campo Verde - Tournavista.								
OBJETIVO 3									
<i>Mejoramiento y creación de centros de servicios</i>									
Construcción del parque industrial	Área habilitada	No existe área definida para construcción del parque	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2006	Parque industrial terminado	Ocupación del parque	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Fondos del Gobierno Regional.		
OBJETIVO 4									
<i>Ampliación de la red eléctrica convencional y no convencional de la región.</i>									
Electrificación de los CC.PP a lo largo de la CF Basadre. Priorizando los capitales provinciales, distritales y centros poblados menores con más de 100 familias	Centros poblados electrificados	Existen tendidos de alta tensión. Están electrificados de Villa Aguaytía, Huipoca, Campo Verde y Nueva Requena	Iniciado 2003 - Se concluirá en 2006	25 centros poblados electrificados	15 mil familias con servicio de energía eléctrica	Gerencia Regional de Infraestructura	Recursos del Gobierno Regional		
Coordinar con los GL el financiamiento y tendido de redes secundarias y los derechos de servidumbre	Firma de convenios	Existe tendido de alta tensión	Inicio 2003 - culminará en 2006	25 convenios	Todas las empresas de la región cuentan con servicio eléctrico	Gerencia Regional de Infraestructura	Recursos de Gobierno Regional.		

INFRAESTRUCTURA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
OBJETIVO 5 <i>Promover la concesión de los servicios públicos</i>							
Acordar convenios con los Gobiernos Locales para mejorar la infraestructura de agua y desagüe y, declarar la insolvencia de las empresas quebradas	Convenios firmados	--	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2005	Convenios firmados con por lo menos el 90% de las municipalidades provinciales y distritales con empresas quebradas	Población beneficiada	Gerencia Regional de Desarrollo Social	GRU y Municipalidades
Firmar convenios con los Gobiernos Locales para el manejo de los residuos sólidos	Convenios firmados	--	Setiembre 2004 al 31 de diciembre del 2005	Convenios firmados con por lo menos el 90% de las municipal, provinciales y distritales	Población beneficiada	Gerencia de Rec. Naturales y Medio Ambiente	GRU y Municipalidades

CADENAS PRODUCTIVAS									
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento		
OBJETIVO 1 <i>Reforzar las cadenas productivas de la zona</i>									
Identificación de las actividades económicas con mayor impacto a ser promovidas por el Gobierno Regional	Estudio	Existe un estudio relacionado	Enero 2004 a Diciembre de 2005	5 estudios en sectores identificados	Incremento de las ventas de los sectores identificados (2006 vs 2005)	GRU con apoyo de Cámara de Comercio	GRU y Cooperación Técnica Internacional		
Fortalecer los gremios representativos de los productores por especialidad, generando espacios participativos	Actividades de fortalecimiento (talleres, etc.) ejecutadas entre programadas	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	100%	Socios por gremio aumentan en por lo menos un 100%	Gerencia de Desarrollo Económico con apoyo de Gerencia de Recursos Naturales y Cámara de Comercio	GRU y Cooperación Técnica Internacional y Nacional		
Promover la capacitación y asistencia técnica en las diversas etapas de la cadena productiva	Programa/actividades de asistencia técnica (talleres, etc.) programados entre ejecutados	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	100%	Aumento de productividad laboral (ventas, y N° de trabajadores) en x%	GRU con apoyo de Cámara de Comercio	GRU y Cooperación Técnica Internacional y Nacional		
OBJETIVO 2 <i>Fortalecimiento de la cadena productiva del sector forestal</i>									
Evaluar y desarrollar mecanismos para la modernización de la cadena productiva del sector forestal.	Estudio	--	Setiembre 2004 a Junio 2005	1 estudio finalizado	Cadena productiva funcionando	Gerencia de Desarrollo Económico con apoyo de Gerencia de Recursos Naturales y Cámara de Comercio	GRU - PRODES		
Facilitar un fondo de garantías con FONDEBOSQUES u otras entidades para la modernización del sector forestal	Monto en US\$	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	US\$ 10 millones	Activo fijo de empresas forestales aumenta en x%	Gerencia de Desarrollo Económico y de Recursos Naturales	GRU		

CADENAS PRODUCTIVAS								
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento	
ACTIVIDAD	Articular a los Institutos de Desarrollo Competitivo del mercado y productos forestales	Estudios realizados	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	Consortio operativo	Planes de acción del consorcio	Gerencia de Desarrollo Económico con apoyo de la Cámara de Comercio y Universidad	GRU - PRODES	
	Gestionar la transferencia de facultades del INRENA al GRU	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	Transferencia realizada mínimo en concesión forestal, permiso de fauna y supervisión	Simplificación de trámites en áreas transferidas y reducción de actividades ilícitas	Gerencia General del GRU	GRU	

MARCO JURÍDICO E ILEGALIDAD							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
OBJETIVO 1 <i>Exigir en nombre de la ciudadanía el cumplimiento de las normas legales</i>							
Gestionar ante la autoridades regionales correspondientes, la aplicación de las normas vigentes (Poder Judicial, PNP, Ministerio Público, Osinerg, Aduanas, etc.) en representación de la sociedad civil	Problemas identificados / exigencias efectuadas	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	100%	Disminución de actividades ilegales	Gerencia General del GRU con apoyo de equipo	GRU
Seguir estimulando la participación de la sociedad civil organizada en el cumplimiento de sus deberes y exigencia de sus derechos a través de los mecanismos de transparencia	Personas enteradas / personas objetivo	10%	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	100%	El ranking de transparencia pasa de 50 puesto a 1er puesto		Gobierno Regional de Ucayali - AID
OBJETIVO 2 <i>Simplificar los trámites para la instalación y funcionamiento de las empresas</i>							
Realizar un estudio de los trámites que afectan la competitividad	Estudio	--	Setiembre 2004 a Junio 2005	1 estudio	Trámites simplificados	Gerencia de Desarrollo Económico	GRU - PRODES
Gestionar la delegación efectiva de facultades para otorgar documentos de autorización para la operación y otros que hoy están centralizados en la ciudad de Lima y capital departamental	Facultades delegadas / facultades necesarias	--	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	100%	Reducción en número de días y costo en x%.	Gerencia de Desarrollo Económico	GRU
Mejorar el trámite administrativo de pago de proveedores del Gobierno Regional	Días que demora el pago a proveedores	15 días	Setiembre 2004 a Diciembre 2005	X días	Mejora proyección de flujos y disponibilidad de capital de empresas (encuesta)	Gerencia de Administración	GRU

MARCO JURÍDICO E ILEGALIDAD							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
ACTIVIDAD							
OBJETIVO 3	<i>Gestionar la desconcentración efectiva de las instituciones y organismos reguladores del mercado</i>						
Realizar convenios con INDECOPI para su instalación en Ucayali	Firma de convenio		Enero 2005	Convenio firmado y organismo desconcentrado	Mejores servicios para las empresas	Gerencia General del GRU	GRU - Indecopi
Realizar convenios con SUNASS para su instalación en Ucayali	Firma de convenio		Enero 2005	Convenio firmado y organismo desconcentrado	Mejores servicios para las empresas	Gerencia General del GRU	GRU - SUNASS
Realizar convenios con OSIPTEL para su instalación en Ucayali	Firma de convenio		Enero 2005	Convenio firmado y organismo desconcentrado	Mejores servicios para las empresas	Gerencia General del GRU	GRU - OSIPTEL

ANEXOS

A. INFORMACIÓN GENERAL¹

1. Ubicación, límites, extensión, superficie

La Región Ucayali se ubica en la parte centro oriental de nuestro país, pertenece a la cuenca amazónica y tiene tres tipos de pisos naturales, ceja de selva, selva alta y selva baja, se encuentra situada entre las coordenadas siguientes:

Latitud Sur 07° 20' 23" / 11° 27' 35"

Latitud Oeste 70° 29' 46" / 75° 58' 08"

Limita al norte con el departamento de Loreto, al sur con Cusco y Madre de Dios, al este con la República Federativa del Brasil y al Oeste con los departamentos de Huanuco, Pasco y Junín.

Su extensión es de 102 410.55 km²; corresponde al 7.97% del territorio nacional. Está cubierto casi en su totalidad por bosques y por una exuberante vegetación.

La superficie es en general poco accidentada, el 80% está por debajo de los 400 m.s.n.m. Esta inmensa llanura amazónica solo está interrumpida por la presencia de estribaciones de la cordillera de los andes. Entre ellas destaca el de la Cordillera Azul, donde el río Yuracyacu, ha erosionado el impresionante y bello cañón conocido como el Boquerón del Padre Abad.

Al norte de la provincia de Atalaya, en la Cordillera del Sira divide las aguas del Ucayali y el Pachitea. Más hacia el oeste y al sur existe una zona montañosa que se extiende entre el río Urubamba y el río Tambo. Entre los ríos Aguaytía y San Alejandro se tiene un territorio formado por colinas redondeadas y más hacia el oeste, el territorio presenta ondulaciones más suaves.

En la frontera con Brasil están los relieves de Contamana conocido como la Ultraoccidental, otros rasgos destacables son las Pampas de Sacramento al este de la Cordillera Azul y los lechos meándricos del Ucayali y sus afluentes, que divagan en las llanuras, dejando numerosas lagunas.

2. Climatología

El clima predominante es cálido y húmedo con abundantes precipitaciones, existe muy poca variación de temperatura y humedad entre el día y la noche, las lluvias son abundantes (2,344 mm anuales en promedio); pero, no supera la precipitación al de la selva alta en donde alcanza los 4,000 mm al año.

2.1 Humedad relativa

La Humedad relativa anual media es de 84.24%, la que es favorecida por la evaporación que se produce en los numerosos cursos de aguas.

¹ Tomado del documento Oportunidades de Inversión en Ucayali.

2.2 Vientos

Los vientos tienen una dirección predominante de norte a sur, con una velocidad promedio de 1.4 metros por segundo.

2.3 Temperatura

La temperatura promedio de la región es de 26.44 °C. En los últimos cinco años se tuvo una media mensual de temperatura máxima de 31.62 °C, mientras que la media mensual de temperatura mínima fue de 21.26 °C, en la ciudad de Pucallpa se han observado temperaturas máximas hasta de 41 °C.

2.4 Precipitación

La precipitación pluvial promedio regional anual es de 2,344 mm. En la ciudad de Pucallpa es de 1,752.8 mm anuales. En periodos secos, el promedio es menor a 75 mm mensuales.

2.5 Ciclos estacionales

Primer ciclo lluvioso	:	febrero, marzo, abril y mayo
Ciclo seco	:	junio, julio y agosto
Segundo ciclo lluvioso	:	setiembre, octubre y noviembre
Ciclo semi seco	:	diciembre y enero

3. Orografía

El departamento Ucayali, pertenece a la cuenca amazónica del Perú, tiene 3 pisos naturales definidos: ceja de selva, selva alta y selva baja.

3.1 Ceja de selva

Ocupa aproximadamente 1 028 Km. (1% de la superficie territorial), se encuentra sobre los 1 000 m.s.n.m. en las nacientes de los ríos Sepa, Unini y Catsingari en la Provincia de Atalaya. En la Provincia de Padre Abad por las nacientes del río Aguaytía, se presenta a una altura considerable que supera en algunas zonas los 3000 m.s.n.m..

Por debajo de los 2 700 m.s.n.m. el bosque se hace más alto y rico en especies forestales y de fauna silvestre. Tiene la ventaja de ser utilizada con fines turísticos para la aventura, ecoturismo, estudios de investigación en biodiversidad, entre otros.

3.2 Selva alta

Ocupa un área de 12,948 Km² (12.65% de la superficie territorial). Este piso se presenta entre los 500 y 1 000 m.s.n.m. se caracteriza por la presencia de profundos valles de gran longitud, presenta terrazas escalonadas hasta con tres niveles, siendo el más bajo el que ofrece mejores condiciones para la actividad agropecuaria.

3.3 Selva baja

Está ubicada entre 0 y 500 m.s.n.m. ocupa la mayor extensión en el departamento y es de 88 434 Km² (86.35% de la superficie territorial).

Sin embargo, existen áreas o terrenos altos colinosos, con topografía accidentada principalmente en la zona de transición de la selva alta, caso de las nacientes de los ríos Tabacoas, Iparía, Shipiria, Shampaya, Neshuya y Shahuanya.

3.5.1 Ultisoles

Son los más comunes en la Amazonía Peruana, se conocen como suelos de altura y ocupan el 65% de este piso natural, con pendientes que varían de 10 a 70%. Son rojos y amarillos, de baja fertilidad natural, con un marcado contenido de arcillas, generalmente profundos y bien drenados, susceptibles a la erosión por estar usualmente en colinas y laderas.

Presenta un PH ácido por debajo de 4.6, bajo contenido de materia orgánica menor de 2.29%, de permeabilidad buena a moderada, bajo contenido de fósforo, baja capacidad de intercambio catiónico, alta saturación de aluminio mayor de 60%. Estos suelos predominan en los distritos de Campo Verde, Padre Abad, Irazola, Nueva Requena, Neshuya y Curimaná.

3.5.2 Entisoles

Conocidos como los suelos más jóvenes del mundo, ocupan el 17% de este piso natural (selva baja), presenta un perfil poco diferenciado. Se estima que en toda la cuenca del Ucayali se tiene aproximadamente 360,564 ha de llanuras inundables, 90% de las cuales están formando las restingas que son suelos aluviales distribuidas a orillas del río, originadas por acumulación temporal de sedimentos.

La mayor presencia de estos suelos se encuentra en los márgenes de los ríos Ucayali, Aguaytía, San Alejandro y Utuquinia. Las podemos clasificar en los siguientes pisos ecológicos de acuerdo al nivel del mar: barrizal, playas, restingas bajas, restingas medias y restingas altas.

a. Barreal, barrizal o lodazal

Sedimentos depositados al inicio de la vaciante, la cantidad y calidad depende del tipo de crecienta, tipo de partículas, rocas que arrastra y suelo que erosiona. Son de textura franco limoso, pegajoso y plástico, de PH 6.0 a 7.5, materia orgánica menor de 1%, permeabilidad moderada, el contenido de fósforo varía entre 12 a 25 ppm.

La ventaja principal es que estos suelos son fertilizados año a año y en donde el cultivo no compite significativamente con malezas.

b. Playa, playones o bancos de arena

Material aluvial reciente de textura gruesa, arena fina o franco arenoso, de color gris claro, sin estructura, grano suelto no pegajoso y no plástico, de PH entre 6.0 a 7.7, contenido bajo de materia orgánica menos del 1%, drenaje bueno y algo excesivo.

c. Restinga baja, media y alta

Son suelos que al no ser arrastrados por el río van acumulándose en capas, de tal modo que se va formando el horizonte "C" después de cada crecienta, posteriormente, son explotados con fines agrícolas. Son de textura franco limoso a limoso, con PH de 6.0 a 7.5 con bajo contenido de aluminio.

La restinga baja es aquel suelo aluvial que es cubierto por la crecida del río hasta los 4 m. Hasta los nueve metros se cubre la restinga media. La restinga alta depende de las crecientes grandes que pueden o no ser cubiertas por el agua, siendo la creciente mas alta de la historia de 11.5 m. La restinga alta, si no llega a inundarse se considera suelo de altura. En general una restinga alta se inunda 1 vez por cada 9 años.

3.5.3 Inceptisoles

El 14% de la selva baja posee Inceptisoles, suelos también jóvenes que muestran diferenciación de horizontes. Gran parte de estos suelos están en aguajales, áreas inundables ú otras áreas mal drenadas y también en zonas escarpadas.

4. Ecología

Existen muchos sistemas de clasificación ecológica que han sido aplicados al territorio peruano. Los más elementales como el de Javier Pulgar Vidal (1981), distingue ocho regiones naturales en todo el país, de las cuales dos, corresponden a la Región Ucayali: Rupa-rupa o selva alta y omagua o selva baja.

Estudios más complejos como el que desarrolló Holdrige (1978), sostiene que la Región de Ucayali corresponde al Bosque Húmedo Tropical (BH-T).

De acuerdo a la clasificación de Kóppen, Ucayali central tiene un clima húmedo y seco. Para los científicos del CIAT, Ucayali pertenece al ecosistema bosque tropical semi siempre verde estacional. En base al mapa forestal, el Instituto Nacional de Recursos Naturales en el año 1995, determinó para la región Ucayali los tipos de bosques existentes en toda su extensión territorial; esta clasificación se detalla en el siguiente cuadro N° 1:

**CUADRO N° 1
CLASIFICACION DE LOS BOSQUES SEGÚN LAS
FORMACIONES VEGETALES EN LA REGION UCAYALI**

TIPO DE BOSQUE	SUPERFICIE TOTAL (Ha)
Aguajal	194,914
Bosque de Terraza Baja	142,187
Bosque de Terraza media	745,004
Bosque de Terraza alta	1'280,944
Bosque de colina baja	3'090,192
Bosque de colina media	2'122,380
Bosque de colina alta	1'458,958
Bosques sobre tierras de protección	385,377
Agricultura	821,129
TOTAL	10'241,055

FUENTE: Instituto Nacional de Recursos Naturales – ATCFFS Pucallpa

5. Suelos

Según el mapa de capacidad de uso mayor de los suelos, determinados por la ONERN en 1982, en la Región Ucayali se han identificado los siguientes tipos de tierras por su capacidad de uso, los cuales no se distribuyen de forma uniforme, como vemos en el Cuadro N° 02:

CUADRO N° 2
SUPERFICIE Y CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LOS SUELOS DEL PERÚ,
SELVA Y DE LA REGIÓN UCAYALI

CLASES DE SUELO	TOTAL NACIONAL (Ha)		TOTAL SELVA (Ha)		TOTAL UCAYALI (Ha)	
CULTIVOS EN LIMPIO	4'902,000	(3.8)	2'420,300	(3.2)	441'084	(4.30)
CULTIVOS PERMANENTES	2'707,000	(2.1)	2'190,700	(2.9)	404'313	(3.94)
PASTOS	17'916,000	(13.9)	5'717,100	(7.6)	693,524	(6.76)
FORESTALES	48'696,500	(37.9)	46'431,600	(61.3)	7'434,735	(72.6)
PROTECCIÓN	54'300,060	(42.3)	18'929,160	(25.0)	1'267,399	(12.4)
TOTAL	128'521,560	(100)	75'685,860	(100)	10'241,055	(100)

FUENTE: (ONERN, 1982). Valores entre paréntesis están en términos porcentuales.

6. Población

Ucayali tiene una población estimada al 2003 de 460,557 habitantes, caracterizada en su mayoría por inmigrantes de la costa, sierra y selva alta, que ocupan principalmente áreas adyacentes a la carretera Pucallpa - Lima. La tasa de crecimiento poblacional proyectada al año 2003 es de 0.92% anual, en el año 1990 era de 5.37% mientras que la proyección al 2005 es de 0.97%.

La población en edad de trabajar es de 59.5%; la población menor de 15 años es de 38%; los adultos mayores de 64 años de edad son el 2.5%; la población urbana es el 59% y la rural el 41%; la población indígena es de 55,508 habitantes que representa el 12.2% de la población regional.

El índice de masculinidad es del 52.8%, la tasa de fecundidad es de 3.2%, la tasa de mortalidad es de 2.3 por mil habitantes y la esperanza de vida es de 65.4 años. En la Provincia de Coronel Portillo se concentra el 80.66% de la población regional.

7. División Política

El departamento Ucayali está dividido en cuatro provincias y catorce distritos, como se indica en el Cuadro NC 3.

7.1 Pucallpa, capital del departamento

La ciudad de Pucallpa, se ubica a una altura de 154 m.s.n.m. en el punto geográfico: Latitud Sur 8° 23' 11", Longitud Oeste 74° 31' 43". El nombre de Pucallpa deriva de dos voces quechua PUCA "rojo o colorado" ALLPA "tierra" que traducido es, "tierra colorada".

Pucallpa, es una ciudad en continúa expansión, gracias a sus inmensas posibilidades económicas, es a nivel nacional, una de las ciudades que ha tenido un rápido crecimiento poblacional: 71.3 veces en 53 años. Según el Censo de 1940, su población era de 2 400 habitantes; en 1993 fue de 171,007 al 2003 la población proyectada supera los 227,013 habitantes.

Pucallpa es el entronque principal del transporte pesado entre las principales ciudades del país, con casi todo el resto de la Amazonía Peruana y la inmensa Amazonía del Brasil, hasta el Atlántico.

CUADRO N° 3
POBLACIÓN Y DIVISION POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
(Año 2003)

PROVINCIA / DISTRITO	POBLACIÓN Habitantes	EXTENSIÓN Km2	DENSIDAD Hab./km2	CAPITAL	ALTITUD (m.s.n.m.)
Dpto. Ucayali	460,557	102,410.55	4.50 hab.	Pucallpa	
Coronel Portillo	342,474	36,815.9	9.30	Pucallpa	
Callarúa	227,013	10,937.6	20.76	Pucallpa	154
Campo Verde	19,361	1,548.9	12.50	Campo Verde	200
Ipariá	13,097	9,624.0	1.36	Ipariá	270
Masisea	16,693	12,507.8	1.33	Masisea	225
Yarinacocha	57,079	197.8	288.57	Puerto Callao	195
Nueva Requena	9,231	1,999.8	4.62	Nueva Requena	138
Atalaya	50,122	38,924.4	1.29	Atalaya	
Raymondi	33,802	14,508.5	2.33	Atalaya	450
Sepahua	7,410	8,223.6	0.90	Sepahua	276
Tahuaná	7,982	7,016.7	1.14	Bolognesi	340
Yurúa	1,018	9,175.6	0.11	Breu	320
Padre Abad	63,892	8,822.5	7.24	Aguaytía	
Padre Abad	39,128	4,663.7	8.39	Aguaytía	287
Irazola	19,229	2,007.0	9.58	San Alejandro	212
Curimaná	5,535	2,151.9	2.57	Curimaná	150
Purús	4,069	17,847.8	0.22	Esperanza	
Purús	4,069	1748.8	0.22	Esperanza	350

FUENTE: INEI-Almanaque de Ucayali. Pucallpa. 2002. Pág. 91-94. Elaboración propia

8. Pobreza y Desarrollo Humano

La tasa de incidencia de pobreza en el departamento de Ucayali es de 70.5%, y la población que vive en extrema pobreza llega a 44.9%, ubicándolo en el noveno lugar de los departamentos más pobres del Perú.

De los hogares que viven en la pobreza, el 61.3% tiene al menos una necesidad básica insatisfecha; el 31.9% de la población tiene dos o más necesidades insatisfechas, estos, carecen de servicios de saneamiento básico (agua potable y red pública de desagüe).

La tasa de analfabetismo en las mujeres es del 13%, existe una tasa de deserción escolar de 8.6%. Se tiene un capital educativo regional promedio de 6 años de estudios y sólo el 4% de la población tiene educación superior.

La Población Económicamente Activa (PEA) mayor de 15 años, según el censo de 1993 fue de 97,504, de los cuales 77.48% son hombres y 22.52% mujeres. De esta PEA total 90.28% no tienen profesión, 5.5% tienen profesión no universitaria y 4.2% tienen profesión universitaria.

El Índice de Desarrollo Humano de Ucayali esta en el rango de 0.55 que corresponde al nivel medio, siendo superado por Madre de Dios en los departamentos de la selva. Este índice refleja las diferencias en los indicadores del PBI per cápita, la PEA y la distribución de ingresos.

9. Economía

En el año 2001, Ucayali aportó al PBI nacional con US \$ 462 millones que representa el 0.85 %. Mientras que el PBI per cápita fue de US \$ 1,026.

El aporte al PBI regional por sectores en el año 2001 fue: Agropecuario 24.7%, Pesca 0.30%, Minería é hidrocarburos 0.20%, Manufactura 29.7%, Construcción 14.5%, Comercio 8.30% y otros servicios 22.30%.